



INFORME A LA CIUDADANÍA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020.

Informe Anual de Ejecución 2019

Europa invierte en las zonas rurales

El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) es el fondo con el que la Unión Europea contribuye a la financiación de los programas de desarrollo rural ejecutados, según establece el derecho comunitario relativo a la ayuda de desarrollo rural.

El Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (PDR-CM) fue aprobado mediante Decisión de Ejecución de la Comisión de 18 noviembre de 2015. La financiación comunitaria asciende, para el periodo 2014-2020, a 76,5 MM € del total del presupuesto del programa, que supera los 120,5 MM € con las aportaciones de la Comunidad de Madrid y la Administración General del Estado.

desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluyendo la creación y conservación del empleo. En el período 2014-2019 ha ejecutado un importe de 49,60 MM€ (41,13% del total).

Se destaca la realización de 61 convocatorias de ayudas con un gasto público total comprometido de 48.833.246,19 euros y 1.912 beneficiarios finales. Además, la Comunidad de Madrid ha realizado actuaciones de forma directa por un importe total cofinanciable de 20.19.782,05 euros.

Mencionar la realización de 117 acciones formativas, la modernización de 259 explotaciones agrarias, inversiones en 88 industrias agroalimentarias, el apoyo a 371 explotaciones en zonas de montaña para compensar sus limitaciones naturales, más de 5.800 ha de agricultura y ganadería ecológicas subvencionadas y una población de 146.599 habitantes como objetivo de las actuaciones que están desarrollando los Grupos de Acción Local.

Así y de una forma más concreta, con el PDR-CM, se está trabajando en acciones formativas que han versado sobre los siguientes aspectos: aplicación y manejo de productos fitosanitarios, innovación y trabajo colaborativo en la agricultura, bienestar animal en explotaciones y



La Comunidad de Madrid ha seguido trabajando en el Programa de Desarrollo Rural durante el año 2019 para fomentar la competitividad de la agricultura, garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima y lograr un

transporte, contabilidad y fiscalidad, prevención de riesgos laborales en el medio rural, recuperación y empleo de variedades tradicionales en agricultura, valorización, comercialización y marketing de productos agrícolas, monográficos sobre determinados cultivos, técnicas de cultivo, regadío, maquinaria, gestión medioambiental y agricultura ecológica, entre otros.



Además, se han realizado convocatorias de ayudas a inversiones productivas basadas en un plan de mejora, ayudas a inversiones para mejora de las condiciones de las explotaciones agrarias, ayudas para la mejora de los sistemas de riego en explotaciones, ayudas a jóvenes agricultores que se instalan por primera vez y ayudas a inversiones en la industria agraria y alimentaria.



Asimismo, se ha realizado inversiones en infraestructuras agrarias como son los

trabajos en curso para la concentración parcelaria de la zona regable de La Poveda, Torrelaguna, Valverde de Alcalá y Olmeda de las Fuentes y se han convocado ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para la mejora de la red viaria rural de uso agrario, mejora de infraestructuras existentes de uso agrario y obras e instalaciones agrarias de uso público.



Además, se está trabajando para poner en marcha inversiones en infraestructuras de gestión de recursos hídricos y ayudas para la consolidación y mejora de regadíos existentes.



También se destacan las inversiones en pequeñas infraestructuras de energía renovable basadas en la biomasa, las cuales han consistido en la sustitución de calderas de combustible fósil por calderas de biomasa forestal en instalaciones municipales (casas consistoriales, oficinas de turismo, museos, centros de mayores, bibliotecas, etc.).



Por lo que se refiere a los servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales destacan actuaciones como el acondicionamiento de un tramo de dominio público pecuario en los municipios de Navarredonda-San Mamés y Villavieja del Lozoya, el acondicionamiento de la Colada de Talamanca (Camarma de Esteruelas), el acondicionamiento del Cordel del Puente de San Juan a su paso por Fresnedillas de la Oliva, el estudio de accesibilidad equipamientos Red Natura 2000, así como la accesibilidad de los caminos Cañada de las Merinas y Cañada de la Dehesa Boyal de Montejo.



La Red de Centros de Educación ambiental ha seguido trabajando con la finalidad de dar la formación oportuna para contribuir a la conservación de los valores naturales y culturales del entorno de cada Centro, utilizando técnicas y recursos adaptados a cada tipo de visitante, ya sea residente en la zona, miembro de la comunidad educativa o público visitante. A través de los programas de educación ambiental se da a conocer los procesos ecológicos y

problemas del lugar, así como la necesidad de cuidado y conservación del mismo, promoviendo la compatibilidad entre los usos tradicionales del territorio y los nuevos usos.

Por su parte, se han efectuado actividades de información y sensibilización en los siguientes Centros de Educación Ambiental: Arboreto Luis Ceballos, Caserío del Henares, El Águila, El Campillo, El Cuadrón-Valle Medio del Lozoya, El Hayedo de Montejo-Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.



También cabe destacar las inversiones realizadas por la Administración vinculadas con la conservación de la biodiversidad de especies y hábitats, la mitigación del cambio climático y el refuerzo del carácter de utilidad pública de los bosques y superficies forestales de la comunidad de Madrid. Así, entre las actuaciones llevadas a cabo, cabe mencionar la continuidad de los Programas de Conservación y Gestión de los Parques Regionales de la Comunidad de Madrid y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, así como el del Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid y diversos proyectos en otros espacios protegidos como el estudio de identificación y estima de abundancia y temporalidad de especies de aves en los municipios de La Hiruela y Madarcos, la conservación de anfibios en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón y el acondicionamiento del Área Recreativa Fuente de la Barrera en el término municipal de La Cabrera.



Por lo que se refiere a las inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques, se están acometiendo los compromisos de períodos anteriores, actuaciones de prevención de incendios forestales e inversiones en reparación de daños causados por incendios forestales en la Comunidad de Madrid.



Además, se está trabajando en ayudas para el fomento del uso sostenible de pastos en determinadas zonas de la Red Natural 2000, el fomento de la agricultura con la conservación de las aves esteparias de la Red Natura 2000 y el mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción.



También se están impulsando las ayudas para la adopción y /o mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura o ganadería ecológica.



Asimismo, con el fin de mantener la actividad agraria en zonas con dificultades naturales debidas a su ubicación en zonas calificadas como zonas de montaña, se está procediendo a la realización de pagos compensatorios.



Además, se están efectuando acciones de conservación y promoción de recursos genéticos forestales en las Reservas de la Biosfera de la Comunidad de Madrid, en concreto, se han realizado investigaciones y/o elaboración de documentación sobre la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón, entre los cuales, se destacan los siguientes: estudio ecofisiológico de acebos, estudio de los cambios en el sotobosque, estudio de la abundancia de mariposas, estudio de la dinámica de población de la especie *Narcissus pseudomarcissus*, Guía de la flora vascular, estudio del impacto de una helada tardía, impacto de la herbivoría en procesos fisiológicos o un inventario de acebos en el Hayedo de Montejo, entre otros.



Por lo que respecta a las medidas de cooperación, se han seleccionado 35 grupos operativos para analizar un problema concreto u oportunidad determinada en el ámbito agrario, forestal, medioambiental o rural y diagnosticar si es abordable mediante un proyecto piloto o de desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías.

Estos grupos están trabajando en procesos innovadores que abarcan, entre otras, las siguientes áreas: cultivos ecológicos, fomento de la sostenibilidad ambiental, selecciones de nuevas variedades más resistentes en el sector agrícola y forestal, procedimientos innovadores en el tratamiento de aguas residuales, nuevos usos para lodos, agrocompostaje y fomento de canales cortos de comercialización.

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020				
NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO (GO)	Grupo Operativo para la Aplicación del Pastoreo en la Sierra de Madrid (Acónimo: GO AP Sierra de Madrid)			

En cuanto a los Grupos de Acción Local, (ARACOVE para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local de la zona sur este, Asociación para el desarrollo integral de la Sierra Oeste de Madrid y Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid (GALSINMA), éstos siguen desarrollando su trabajo en las zonas de actuación de la Comunidad de Madrid con el objetivo de diversificar la economía y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, mediante la puesta en marcha de proyectos de inversión

destinados a mejorar la producción y comercialización de industrias agroalimentarias, a la creación y mejora de nuevos servicios turísticos en el territorio y a la creación y ampliación de micropymes, con el objetivo último de generar actividad económica y en empleo en el territorio.



Por último, durante el año 2019, el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad fue sometido a una evaluación y, aunque se detectaron cuestiones positivas, también se emitieron recomendaciones en pro de la mejora, en las cuales ya está trabajando la Comunidad de Madrid.

En el año 2020 se seguirá trabajando en el Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid para fomentar la transferencia de conocimiento e innovación en los sectores agrarios y forestal, mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad, fomentar la organización de la cadena de alimentación, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios y el bienestar animal, restaurar preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura, promover la eficiencia de



los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal y fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.

Para una información más detallada, puede consultar el Informe Anual de Ejecución en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/programa-desarrollo-rural>